



Sesión Ordinaria de cabildo No. 105/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 134/2022-2024

ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las **NUEVE** horas con **VEINTIDÓS** minutos del día **VEINTISÉIS (26)** de **ENERO** del año dos mil **veinticuatro**, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "**Sala de Cabildos**" planta alta de **Palacio Municipal** sito en **Avenida Morelos número 10** en la **Cabecera Municipal**, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: **C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora.** Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la **C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N), EN APOYO A LA FIESTA PATRONAL QUE SE LLEVA A CABO EN EL MES DE ENERO;
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N), CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES DE 1857 Y 1917, Y PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE TEPETLIXPA 2024, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES;
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO;
- VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO DE CASA DE CULTURA "ROSARIO DE LA PEÑA" PARA LLEVAR A CABO LA SEPTIMA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO;

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.





VIII. ASUNTOS GENERALES; Y IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, acto seguido informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 09:22 horas del 26 de enero del año 2024, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo".

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de enero del año 2024 ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación el contenido del acta en mención. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad. Se procede al siguiente punto.

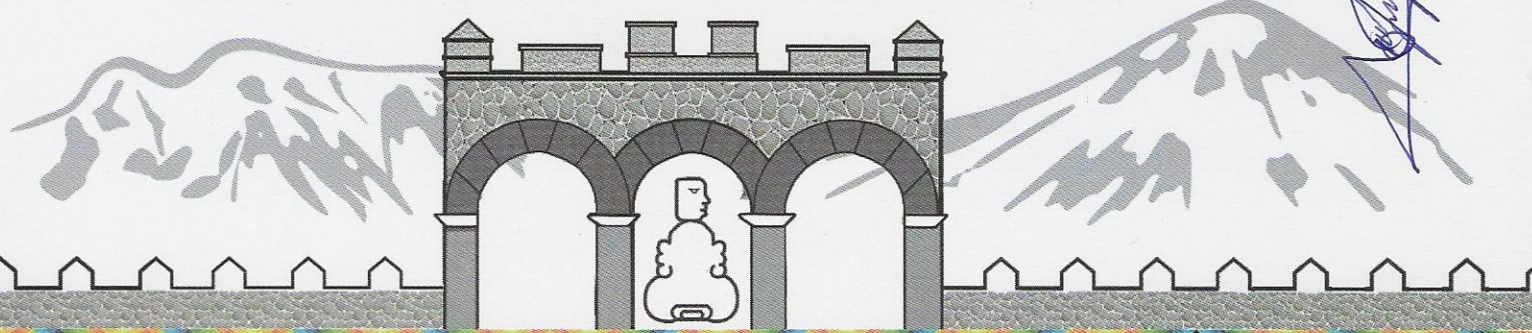
PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. La Secretaria del Ayuntamiento informa no se cuenta con algún registro para asuntos generales.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 14:00 HORAS DEL DIA 25 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión. Se procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N), EN APOYO A LA FIESTA PATRONAL QUE SE LLEVA A CABO EN EL MES DE ENERO. En uso de la

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





palabra, el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal expone los motivos del porque se integra el presente punto, entre la cual destaca las necesidades que se generan en el municipio en la festividad patronal de enero, entre las que destaca el apoyo a diferentes organizaciones.

DISCUSIÓN

La Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora, pregunta si es también para comparsas. En respuesta el Presidente Municipal refiere es un aproximado de cinco mil pesos y en algunos casos el apoyo depende de los compromisos de cada organización.

La Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora pregunta si esta contemplado los alimentos para Seguridad Publica, Protección Civil, Servicios Públicos y a las personas que dan vialidad el domingo. El Presidente Municipal contesta de manera afirmativa.

VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. Acto seguido informa: "este punto es aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos".

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N), EN APOYO A LA FIESTA PATRONAL QUE SE LLEVA A CABO EN EL MES DE ENERO.

PUNTO NÚMERO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N), CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES DE 1857 Y 1917, Y PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE TEPETLIXPA 2024, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES. El presente punto se somete a consideración con la finalidad de cubrir los diferentes gastos que se generen con motivo de la promulgación del Bando Municipal.

DISCUSIÓN

No se cuenta con intervenciones por parte de los ediles.

VOTACIÓN

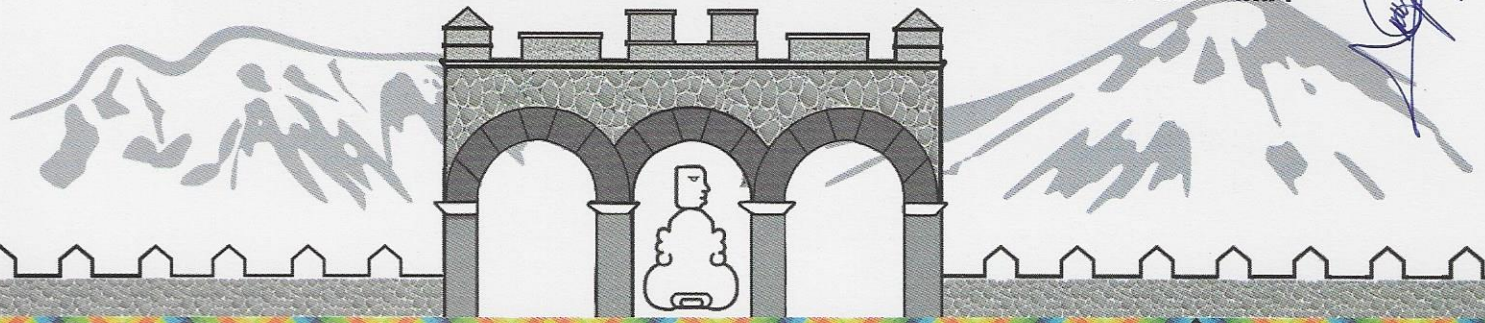
La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. Acto seguido informa: "este punto es aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos".

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL GASTO POR LA CANTIDAD DE HASTA \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N), CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES DE 1857 Y 1917, Y PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL DE TEPETLIXPA 2024, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES.

PUNTO NÚMERO SEIS. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.





SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. Con la finalidad de dar cumplimiento a la promulgación del Bando Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, como lo establece el artículo 160 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se somete a consideración este punto de cabildo.

DISCUSIÓN

No se cuenta con intervenciones por parte de los ediles.

VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. Acto seguido informa: "este punto es aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos".

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LLEVAR A CABO LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.**

PUNTO NÚMERO SIETE. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO DE CASA DE CULTURA "ROSARIO DE LA PEÑA" PARA LLEVAR A CABO LA SEPTIMA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. Con la finalidad de dar cumplimiento a la promulgación del Bando Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, como lo establece el artículo 160 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se somete a consideración este punto de cabildo.

DISCUSIÓN

No se cuenta con intervenciones por parte de los ediles.

VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. Acto seguido informa: "este punto es aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos".

ACUERDO

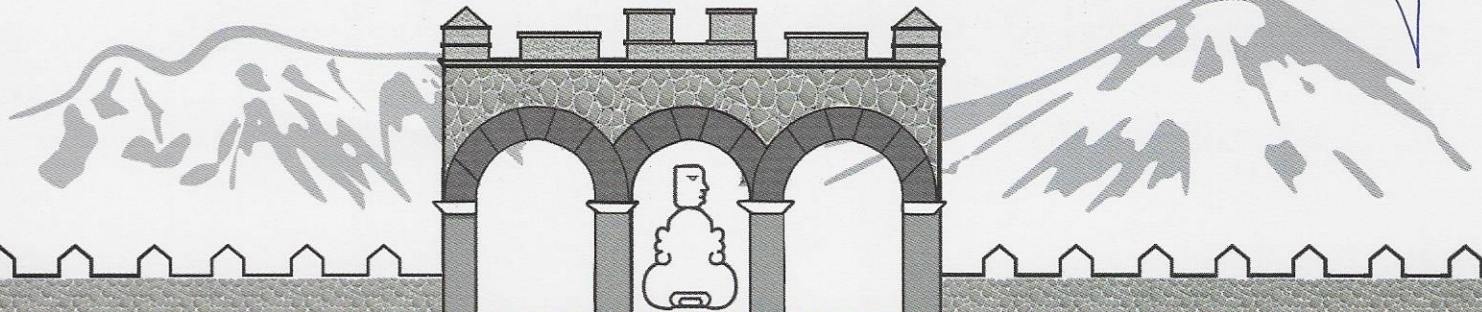
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL EL AUDITORIO DE CASA DE CULTURA "ROSARIO DE LA PEÑA" PARA LLEVAR A CABO LA SEPTIMA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EL PROXIMO CINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 08:00 HORAS.**

PUNTO NÚMERO OCHO. – ASUNTOS GENERALES. No se cuenta con registros en este apartado, por lo tanto, se da por desahogado.

PUNTO NÚMERO NUEVE. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las **09:32 horas** del día **26 de enero** del año **2024**, ubicados en "sala de cabildos" doy por **clausurada la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**".

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda,

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.





girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024

[Handwritten signature]



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
SINDICA MUNICIPAL
LIC. EN PSIC. JANET SERRANO
SINDICATURA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
PRIMER REGIDOR
ARNULFO LEYVA CORTES
PRIMER REGIDURÍA

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
SEGUNDA REGIDORA
LIC. ARIANA ARANDA SORIANO
SEGUNDA REGIDURÍA

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
TERCER REGIDOR
MARCOS MARTÍNEZ FLORES
TERCER REGIDURÍA

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
CUARTA REGIDORA
PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES
CUARTA REGIDURÍA

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
QUINTO REGIDOR
LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ
QUINTA REGIDURÍA

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
SEXTO REGIDOR
SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO
SEXTA REGIDURÍA

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
SÉPTIMA REGIDORA
DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS
SEPTIMA REGIDURÍA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

[Handwritten signature]
AYUNTAMIENTO 2022-2024
TEPETLIXPA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

